

LA RIBERA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS
APTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

NUMERO ATASADO, 10 CENTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva á la Administracion los números
una vez terminada la suscripcion.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.

Banco Riojano

CAPITAL 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes á la vista... 2 por 100 anual
Imposiciones á seis meses... 4 por 100 anual
Idem á doce... 5 y 1/2
Idem á mayor plazo... 6 por 100

CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

SOMBREROS

CLINICA PEREDA

bajo la dirección de
D. J. PEREDA, Oculista
Ex-alumno de las Clínicas de Bor-
deaux y Pau.—11 de Junio, 11, ente

Especialista en
garganta, nariz y
oídos. Consulta de
Hoy y de mañana. B. Herreros, 11.

V. Infante

Especialista en las enfermedades de
OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones.

MORILLARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

Doctor Múgica

Reyes X, Cirugía general y matriz.
Consulta diaria: Delicias, 5, primero

BANCO HISPANO AMERICANO

LOGRONO. CAPITAL, 100 MILLONES

Cuentas corrientes á la vista 2 por 100 anual.
Colocación de fondos al 4 y 5 1/2, disponibles á la vista.
Depósito de valores, sin derechos de custodia.
Compra-venta de valores, con 1/2 por mil de comision.
Transferencias uno por diez mil. Minimum, 0'25 pesetas.

El día político

Madrid, 22.—Varias horas.
¿HAY O NO CONJURA?

Los conservadores dicen, refiriéndose al supuesto de una coalición liberal-conservadora, que la noticia surgió de fuente cercana a la Presidencia del Consejo de ministros.

Por su parte, los ministeriales dicen que, si no coalición, sí hay inteligencia para derribar al Gobierno de Romanones, pues si consigue normalizar la situación económica y solucionar el asunto de la autonomía, no habrá quien pueda disputarle el decreto de disolución, punto sobre el que gran todas las maniobras políticas.

LO QUE DICEN

«EL DEBATE» Y «A B C»

«El Debate» reprocha a los conservadores el que presen a conjuras para dar el asalto al Poder. Censura a Dato y Sánchez Guerra, por haberse negado a formar parte de la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el asunto de la autonomía.

La conducta de los conservadores hace que los periódicos derechistas de mayor circulación no puedan apoyarse.

«A B C» también censura a los conservadores y asegura que hay maniobras para provocar una crisis y mala voluntad para ayudar al Gobierno.

«El Imparcial» combate los presupuestos leídos en el Parlamento y los calificó de presupuestos del hambre y, acaso, del desorden.

Excitó al Parlamento a no dejar inerte, ya que el Gobierno no se ha preocupado de ello, el problema de las clases media y popular.

SIN DESPACHO

El cónde de Romanones, al recibir a los periodistas, les dijo que no había despachado con el rey por haber asistido don Alfonso a un acto asilliar que se celebraba en Getafe.

Dijo que las noticias que se habían recibido de Barcelona acusaban tranquilidad.

Añadió que carecía de nuevos informes relativos al movimiento monárquico de Portugal.

Le visitó una comisión del grupo de comidas y bebidas de Madrid para hablarle de la aplicación a su industria de la Ley de la Jornada Mercantil.

Manifestó que mañana no habrá Consejo, por tener que asistir a la recepción que se celebrará en Palacio con motivo del santo del rey.

«Mimó diciendo que esta tarde se reunirá la Junta de Arceles y Valoraciones».

SE PUEDE LLEVAR CEBOLLA

El ministro de Estado comunica nuestro embajador en Londres, que el Gobierno inglés ha derogado la prohibición de la importación de cebolla.

NOVEDAD PARA SRAS. Y NINOS

Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

BETI-JAI

HOY, JUEVES
A las 4, 6 y media y 9 y media
FUNCION ARISTOCRÁTICA.
Se proyectarán las dos jornadas de
LOS MOHICANOS DE PARIS
Y 200 POR HORA.
Estreno.—(Cuatro partes)
por la Jacobini.—(Última creación)
PRECIOS Vespertino Noche
Palco 0'70 0'60
Cancha 0'60 0'40
Delantera de galería 0'40 0'30
Galería 0'15 0'15

A toda persona que vaya hoy a B'eti Jai y al Salón Circo, se le dará un número para la rifa de 25 PESETAS, que se celebrará en la última función.

Los tickets dados estos días, dan derecho sólo para pagar media entrada en la función de hoy.

La calefacción funciona espléndidamente.

BAILE EN EL SALON CIRCO
De cuatro a nueve

LA EXPORTACION DE HIERRO

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del Ministerio de Abastecimientos fijando en 10.000 quintales métricos la cantidad máxima de hierro que se puede exportar durante el presente año de 1919.

DECLARACIONES DE ROMANONES

Tanto en el Senado como en el Congreso se ha entretenido hablando con los parlamentarios en los pasillos, el jefe del Gobierno.

Manifestaba que es difícil que se simultanee la discusión de los presupuestos y de la autonomía, porque este proyecto, ha de tardar bastante a ser dictaminado por la Comisión.

En tono risueño dijo: Ya ven ustedes que capeamos el temporal y estamos alegres.

En cuanto a los presupuestos afirmó, que ha de trabajar para informarlos pronto y que la totalidad ha de estar en disposición de ser presentada a las Cámaras dentro de pocos días.

Hizo resaltar, que no cuenta con ningún amigo en la Comisión de presupuestos.

Repitió que no está dispuesto a que se le considere interno.

EL FERROCARRIL DE ALGERIAS A FRANCIA.

La ponencia que está en el ferrocarril de Argelias a Francia, está adelantando mucho su labor.

Han sido pedidos datos para informar con mayor conocimiento este proyecto.

EL ALTO COMISARIO

Se asegura que el conde de Romanones realiza insistentes trabajos, para que el ministro de la Guerra, general Berenguer, acepte el cargo de alto comisario en Marruecos.

LA SITUACION POLITICA

Se considera indecisa la situación política.

A la sesión que el viernes se celebrará en el Congreso se le concede importancia.

Se sabe que en ella hablará el señor Dato, pero se ignora si lo hará en forma de apoyo al Gobierno, o si se colocará en situación que el conde de Romanones le estime hostil. Y sobre las consecuencias que pudiera acarrear la actitud del jefe de los conservadores se hacen multitud de comentarios.

El jefe del Gobierno, tiene confianza en que la situación ha de definirse de manera que pueda el Gobierno continuar su obra; pero si el apoyo de los conservadores no es decidido en las cuestiones más importantes que han de ventilarse, planteará la cuestión de confianza.

En la sesión de dicho día, harán también uso de la palabra, los señores García Guifarré, Pedregal y otros.

CUERPO DE RECAUDADORES

El ministro de Hacienda prepara un decreto que someterá muy pronto a la firma del rey, cuando el cuerpo de recaudadores de Hacienda, con objeto de alcanzar mayor recaudación que la que ahora se obtiene de los tributos establecidos.

En dicho cuerpo se ingresará por oposición.

En las provincias donde están arrendadas las contribuciones, se darán por terminados los contratos a medida que cumplan los arrendados, y empezarán a actuar los recaudadores de Hacienda, como lo estarán haciendo en el resto de las provincias.

A los individuos del citado cuerpo se les consideran facultados para la intervención e investigación, así como para la declaración de faltas y delitos.

El señor Calbetón se propone con este proyecto, fiscalizar y vigilar constantemente la documentación de las sociedades anónimas y otras Fuentes de ingresos.

han dado a la actitud de Lloyd George, respecto a Rusia, la Agencia Reuter publica la nota siguiente:

«Hay que hacer constar que Lloyd George no ha propuesto invitar a Lenin y Trotsky a acudir a la conferencia de la paz como representantes de Rusia, sino a que envíen representantes de todos los sectores de opinión rusa que podrían expresar sus opiniones, a fin de proporcionar a los Gobiernos asociados un informe exacto y completo sobre la situación de aquéllas. Lo cual no es lo mismo que haber propuesto invitarlos a asistir a la conferencia de la paz.»

BERNA.—Ha fallecido en su residencia de Salzburgo el archiducado de Austria Luis Víctor, hermano del difunto emperador Francisco José y tío de la reina de España, doña Cristina.

Contaba el finado 77 años.

LOS SOCIALISTAS

El Comité organizador del Congreso socialista que se va a celebrar en Berna, ha comunicado a los socialistas españoles, que el día 27 del actual darán principio las sesiones de aquella asamblea.

Piden los nombres de los que van a ir representando a los españoles.

Se ha dicho que el diputado socialista señor Prieto, no marchará a Berna, y con este motivo se ha hablado de que existen divergencias en el citado partido.

Presentando el señor Prieto acerca del particular, sólo ha afirmado que no irá al Congreso socialista expresado.

REUNIONES

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la subcomisión de presupuestos, tratando de cubrir las vacantes que existen, por haber sido designados algunos individuos de la misma para ocupar cargos públicos.

También se ha reunido el pleno del Instituto de Reformas Sociales, tratando de la reciente real orden que dispone la sinicación obligatoria.

Los preliminares de la paz

Madrid, 22.—12 n.

PARIS, 22.—Ha causado impresión profunda la información aportada por Mr. Scavenius ante la reunión de presidentes del Consejo y ministros de Negocios Extranjeros.

Recién llegado de Rusia, donde ha tenido que defender los intereses de los franceses contra los excesos de los bolchevikis, y bien informado de todo lo que pasaba en el interior del país, ha demostrado que la inteligencia con los bolchevikis era completamente imposible, porque el bolchevismo es una fuerza agresiva que tiende a llevar la perturbación a los demás estados.

Ha descrito los tratos dispensados a los extranjeros y las persecuciones de que fueron víctimas, igualmente, los rusos no bolchevikis. Ha dado igualmente datos precisos sobre las fuerzas reales de los ejércitos que Lenin y Trotsky exageran de intento en sus comunicados diarios.

Mr. Scavenius no mira como serios y capaces de sostener una lucha contra tropas disciplinadas a los agrupamientos apresuradamente formados por los maximalistas y en los que entran un gran número de chinos y húngos, así como elementos menos valiosos del antiguo ejército imperial.

Es bastante difícil decir el resultado que hayan tenido las deliberaciones después de esta información. Sin embargo, tratándose de problemas tan complejos, se puede asegurar que algo se ha progresado cuando se han adoptado soluciones.

Supongamos que uno de los ministros presentes ha opinado que se podía llamar a título consultivo a los delegados bolchevikis y sería para formar opinión; si esta sugerencia ha sido desechada, la discusión se encuentra esclarecida. No se plantea ya más que una sola cuestión: «En qué grado se obrará contra el bolchevismo? Está grado o medida no está todavía determinada. De todos modos en ciertas regiones de los confines rusos parece probable que la Entente no quedará inactiva. Estas regiones son las que más pronto se podría producir una acción concertada contra la república polaca. La jornada de hoy traerá nuevas precisiones.

Al fin de la sesión de la tarde la reunión se ha suspendido del trabajo de la conferencia. La idea de someter todas las cuestiones a sesiones en que participaran la totalidad de los delegados interesados, parece haber sido abandonada y hay orientación hacia el sistema de comisiones especiales encargadas de estudiar las cuestiones por categorías.

QUEJAS DEL PUBLICO

La pena ser español y contemplar la pasividad con que el país soporta este trastorno ferroviario, que por ninguna parte da señal de solución. Pasaron los días, trascurrieron los meses, se suceden los años y el mal, lejos de remediarse, ha tomado tal estado de cronicidad que el comercio, la industria, la vida activa de España, sufre y padece, sin que sus quejas, sus clamores, merezcan otra consideración que, cuando más, una atenta contestación, hija de un convenio formalismo.

Al elevar las tarifas contra la voluntad del país entero, que entiende que, anuladas as especiales, no hay razón para ello, era de esperar una rápida solución a este enredado problema, ya que si el carbón era malo, podían traerlo bueno; si los obreros estaban descontentos con sus sueldos, podían las Compañías mejorarlos, pues de máquinas y vagones todos sabemos que no carecen. Pero no es así; halagadas estas afortunadas Empresas por el calor que les prestan los Gobiernos, se han erigido en dueños y señores del país: nada les preocupa que el comerciante emigre, que el industrial se arruine y que el obrero, como consecuencia directa, se quede sin trabajo: ellas deciden, y si se lamenta uno ante sus bienaventurados directores, se desahoran del importuno con la cómoda cantinela: «Dirijas: usted al delegado del Gobierno.»

Existe un régimen de restricciones tan petinaz y molesto, que ya es una vergüenza; un día suspenden las facturaciones a Barcelona, otro a Bilbao, cuando no a Madrid, y no hablemos de Asturias e Irún, que hay que considerarlos como países extranjeros. El comerciante, el industrial que trabaja con las mencionadas plazas, necesariamente está amenazado de la ruina. Podrá hacer sus ventas, que en los más de los casos y por razón de las circunstancias anómalas en que viven aquellos comerciantes, serán de urgente precisión. Ya puede el vendedor disponerse al suministro: lleva su mercancía a facturar y le dicen que está suspendida la facturación: y no espera cuatro, ocho días, sino un mes, cuando no más. Al fin, después de tanto esperar, factura, el comprador le dice que ya no precisa la mercancía (y en no pocas ocasiones tendrá razón), y aquí tenemos a un español al que se le ha perjudicado enormemente por no cumplir una Empresa como debe.

Nuestros gobernantes deben darse cuenta de todo esto: no son más ni mejores patriotas los accionistas de las Compañías ferroviarias que los demás: no es justo que a aquéllas se las consienta dobles plazos en los transportes, anulación de tarifas especiales, aumento del 75 por 100 en las generales, disposiciones como las del 9 y 11 de mayo último, que pugnan con el derecho, puesto que se las facultó a restringir las facturas, retrasos en el correo de una a tres horas, de dos a seis en los mixtos, y, además, delegación de las cuales quedan irresponsables ante el consumidor público que siente y sufre.

Apelamos a los periódicos que constituyen el eco de la opinión en España para que, cumpliendo la augusta misión que les está encomendada, defendiendo al pueblo y no consintiendo por más tiempo esta acomodatada e insostenible situación ferroviaria, teniendo presente que el comerciante y el industrial tienen un constante perjuicio y pueden arruinarse, que los viajeros se pasan parte de la vida en incómodas, frías, mientras meditan sobre el tiempo que podrán invertir en sus viajes, cosa bien insegura.

Es lo menos que de momento puede pedirse.

LUCIO DIEZ.
Calahorra, 21 de enero de 1919.

UNA ACLARACION

LONDRES, 22.—A causa de las interpretaciones que los periódicos

LAS CORTES

Madrid, 22.—Varias horas.
SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión.

Preside el general Aznar.

En el banco azul el conde de Romanones y el marqués de Cortina. Regula: concurrencia, en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Izquierdo hace manifestaciones sobre política internacional.

Lamenta que por parte del Gobierno no se hayan adoptado algunas medidas, ya que parece que el mundo se va arreglando.

(Muestras de extrañeza en distintos lados de la Cámara).

El señor Izquierdo.—He dicho que parece que «va arreglándose» el mundo.

—Ah, ah!—exclaman muchos senadores.

El señor Izquierdo.—No veo, señores, el motivo de ese ¡ah! tan prolongado.

Se extraña de que no haya ido a América una comisión española para estrechar más y más los lazos de unión de aquella parte del mundo con su madre España.

Dice que esto lo han hecho ya Inglaterra y Alemania.

Dice que es necesario que el Gobierno haga una política adecuada a las circunstancias en nuestra zona de influencia de Marruecos y que es urgente el nombramiento de Alto Comisario.

Romanones contesta al señor Izquierdo, lamentando de que en el Senado se trate de reproducir el debate de ayer en el Congreso sobre asunto tan delicado como es este de la política internacional.

Manifiesta que España ya ha sido atendida y que se viene siguiendo la política de 1902, ratificada en los momentos actuales.

Señala que jamás España se ha separado de dicha política, mercal a la cual nos hemos librado de caer en el abismo.

S. lamenta, igualmente, de que se diga en las Cortes que la situación de España es apurada en los momentos actuales.

El señor Izquierdo rectifica y dice que, cuando se ha referido a la situación de España no ha dicho que sea mala, sino que ha querido decir que es mala políticamente, y culpa de ello a los jefes políticos, porque ellos son, ciertamente, los que la han sumido en la miseria.

También rectifica el conde de Romanones.

El señor Tormo protesta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Astorga para enajenar en 4.000 pesetas el artístico retablo de aquella población.

El jefe del Gobierno s. adhiere a la protesta del señor Tormo, manifestando su criterio de que ningún Ayuntamiento deb. enajenar las obras artísticas.

Se aprueban varios créditos de distintos Ministerios y se levanta la sesión.

EL DESCONCIERTO FERROVIARIO

Da pena ser español y contemplar la pasividad con que el país soporta este trastorno ferroviario, que por ninguna parte da señal de solución. Pasaron los días, trascurrieron los meses, se suceden los años y el mal, lejos de remediarse, ha tomado tal estado de cronicidad que el comercio, la industria, la vida activa de España, sufre y padece, sin que sus quejas, sus clamores, merezcan otra consideración que, cuando más, una atenta contestación, hija de un convenio formalismo.

Al elevar las tarifas contra la voluntad del país entero, que entiende que, anuladas as especiales, no hay razón para ello, era de esperar una rápida solución a este enredado problema, ya que si el carbón era malo, podían traerlo bueno; si los obreros estaban descontentos con sus sueldos, podían las Compañías mejorarlos, pues de máquinas y vagones todos sabemos que no carecen. Pero no es así; halagadas estas afortunadas Empresas por el calor que les prestan los Gobiernos, se han erigido en dueños y señores del país: nada les preocupa que el comerciante emigre, que el industrial se arruine y que el obrero, como consecuencia directa, se quede sin trabajo: ellas deciden, y si se lamenta uno ante sus bienaventurados directores, se desahoran del importuno con la cómoda cantinela: «Dirijas: usted al delegado del Gobierno.»

Existe un régimen de restricciones tan petinaz y molesto, que ya es una vergüenza; un día suspenden las facturaciones a Barcelona, otro a Bilbao, cuando no a Madrid, y no hablemos de Asturias e Irún, que hay que considerarlos como países extranjeros. El comerciante, el industrial que trabaja con las mencionadas plazas, necesariamente está amenazado de la ruina. Podrá hacer sus ventas, que en los más de los casos y por razón de las circunstancias anómalas en que viven aquellos comerciantes, serán de urgente precisión. Ya puede el vendedor disponerse al suministro: lleva su mercancía a facturar y le dicen que está suspendida la facturación: y no espera cuatro, ocho días, sino un mes, cuando no más. Al fin, después de tanto esperar, factura, el comprador le dice que ya no precisa la mercancía (y en no pocas ocasiones tendrá razón), y aquí tenemos a un español al que se le ha perjudicado enormemente por no cumplir una Empresa como debe.

Nuestros gobernantes deben darse cuenta de todo esto: no son más ni mejores patriotas los accionistas de las Compañías ferroviarias que los demás: no es justo que a aquéllas se las consienta dobles plazos en los transportes, anulación de tarifas especiales, aumento del 75 por 100 en las generales, disposiciones como las del 9 y 11 de mayo último, que pugnan con el derecho, puesto que se las facultó a restringir las facturas, retrasos en el correo de una a tres horas, de dos a seis en los mixtos, y, además, delegación de las cuales quedan irresponsables ante el consumidor público que siente y sufre.

Apelamos a los periódicos que constituyen el eco de la opinión en España para que, cumpliendo la augusta misión que les está encomendada, defendiendo al pueblo y no consintiendo por más tiempo esta acomodatada e insostenible situación ferroviaria, teniendo presente que el comerciante y el industrial tienen un constante perjuicio y pueden arruinarse, que los viajeros se pasan parte de la vida en incómodas, frías, mientras meditan sobre el tiempo que podrán invertir en sus viajes, cosa bien insegura.

Es lo menos que de momento puede pedirse.

LUCIO DIEZ.
Calahorra, 21 de enero de 1919.

CONGRESO

A las cuatro menos veinte se declara abierta la sesión.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Casanova reitera el anuncio de su interpelación acerca del abandono en que se halla la provincia de Teruel, por parte de los Ministerios de Fomento y Abastecimientos.

Annuncia otra sobre el aumento de las tarifas ferroviarias.

El ministro de la Gobernación las acepta.

El señor Lazaga dice que, con motivo de un viaje que ha realizado a Marruecos, tiene que dirigir censuras al Gobierno.

Manifiesta que en el puerto de Larache existe material de obras mucho mejor que el que hay en los puertos del Mediterráneo, y que se mate al el comercio de guerra español a los alemanes antes de la guerra.

Es material dice el señor Lazaga—permanece allí sin provecho, como es, tan útil y necesario.

Había después de las dificultades con que ha tropezado la Cámara de Comercio de Larache para desarrollar iniciativas plausibles, en vista de los cuales tropiezos ha desistido de los buenos proyectos que la amaban.

Trata luego el mismo diputado de las frecuentes agresiones de los moros, los cuales persisten por la debilidad del Gobierno.

Califica de traición al Raisuli, porque merced a su influencia han sido puestos en libertad varios moros que cometieron asesinatos.

Se extiende en otras consideracio-

MIRANDO A LA PAZ

Liebknecht y Rosa Luxemburgo

Los dos eran judíos. El había nacido en Alemania. Ella en Polonia. No tenía Alemania más revolucionarios que ellos. Y los asesinó. Alemania es incapaz de revoluciones honestas. Y su socialismo no era otra cosa novísima de esclavitud, Rosa Luxemburgo conocía bien a los alemanes cuando escribía en la revista «Die Internationale»: «Toda la educación de nuestras masas hace de ellos servidores obedientes y eficaces del Imperalismo. Marx, Engels y Lassalle, Liebknecht, Cebal y Singer, educaron y organizaron al proletariado alemán para que Hindenburg pudiera dirigirlo.

Es verdad, y considerado el tema en su raíz filosófica, se comprendo que no podía ocurrir de otro modo. El pensamiento de Marx viene en línea recta del de Hegel. ¿Y hay nada más contrario a la libertad individual que las fórmulas del idealismo hegeliano? Hegel fué el constructor espiritual del kaiserismo. Y el kaiserismo y el socialismo a la alemana eran gemelos. De ahí que el segundo fuese cómplice del primero cuando su crimen de 1914. Durante cuatro años se ayudó con sus votos y con sus propagandas y con sus manejos pacifistas en los países aliados. Recordemos las tentativas de Kienthal, Zimmerwald y Estocolmo, dominadas por la energía de los gobernantes de Francia, Italia e Inglaterra.

La revolución alemana fué impuesta por el desastre y la amenaza de la invasión. Obedeció a una crisis de miedo insuperable.

Los alemanes vieron que los iban a invadir antes de fin de año, por todas sus fronteras del Este, del Oeste y del Sud.

Foch, con tres millones de franceses, ingleses, americanos, polacos, italianos y belgas, avanzaba sobre el Rhin; Franchet d'Esprey, con un millón de franceses, ingleses, serbios, rumanos, checo-eslovacos y griegos, se adelantaba por el Danubio; Armando Diaz, con un millón de italianos, penetraba por el Tiro, camino de la Baviera. Y los poloneses se dirigían sobre la Posmania y la Prusia.

El gran Estado Mayor alemán perdió la cabeza y aconsejó a Bertha la negociación de un armisticio inmediato. Los marinos se negaron a pelear. Los bávaros se apartaron del imperio y amenazaron con la paz separada y el kaiser hujo a Holanda. Y el kronprinz imitó...

Pero Alemania sigue siendo la que era. Guarda rencor al régimen imperial porque no le dió el triunfo prometido, que debía enriquecerla con un botín enorme. Su demagogia no es otra cosa que la protesta de una sociedad de accionistas contra el Consejo de Administración que usó a la quiebra a la empresa que gobernaba económicamente.

El partido socialista independiente pretendió movilizar al pueblo para que, holgando tumultuario, protestara contra el fusilamiento de Liebknecht y el linchamiento de Rosa Luxemburgo. Ha fracasado, es natural que fracasase. La sido ese pueblo el que ha cometido los dos crímenes.

¿Y por qué los han cometido? Porque hoy, lo mismo que cuando escribió Tácito, el germano es siervo fundamentalmente. No puede vivir sino en la obediencia. Y si le dan libertad, pronto cae en la nostalgia del látigo que le arrotaba y de la cadena que le unía a la pared de su político calabozo.

Liebknecht y Rosa Luxemburgo quisieron hacer una revolución de varam, y no sólo no les siguieron, sino que la plebe que soñaron con amancipar les ha dado la muerte...

FABIAN VIDAL.

El empréstito de Madrid ha sido un éxito

Madrid, 22.—12 n.

A las diez de la mañana se ha abierto en el Banco de España la suscripción al empréstito de la villa de Madrid, importante treinta y cinco millones en Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.

Se admitían a la conversión los valores que restaban en circulación de las resutas de 1898 y 1907, y las cédulas de la Necrópolis, de las que existen más de diez millones.

A primera hora han acudido al Banco, representaciones de numerosas entidades bancarias e infinidad de particulares, que han cubierto más de 85 millones en metálico y más de nueve con las Deudas de conversión.

Antes de las cuatro de la tarde, la suscripción de Obligaciones superaba a 85 millones en metálico y nueve y medio de la Deuda de resutas.

A las cuatro se cerraron las puertas del Banco, quedando en su interior mucho público, guardando turno para acercarse a las ventanillas de suscripción.

A las seis, seguían cerradas las puertas del Banco de España, por no haber terminado aún la suscripción al empréstito.

Se calcula que este ha sido cubierto quinés veces.

Han concurrido a la suscripción el Banco de Bilbao, el Hispano Americano, el de la Plata, el Urquijo, el Español de Crédito y otros muchos establecimientos bancarios que la habían garantizado de antemano.

Solamente el Banco de Bilbao se suscribió por 52 millones y el Hispano Americano por 40 millones.

Han participado en la operación innumerables pequeños capitalistas.

Los periódicos de esta noche dedican elogios al alcalde de Madrid señor Garrido Jurisín, con motivo del gran éxito que ha tenido el empréstito.

JUYAS DE OCASION

Salvo Diferente

Fu. gerente-delegado del MONTE BENEFICO y de la CAJA DE AHORROS POPULAR MARI- TENSE, altamente reconocido al favor y distinción con que ha sido honrado, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que, debiendo aumentarse de esta plaza el SABADO, 25 DEL CORRIENTE, permanecerá tan sólo hasta dicha fecha en el GRAN HOTEL, donde seguirán siendo expuestas al público las joyas modernas y artísticas de ocasión, pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por poder de préstamos vencidos, halláns, en condiciones de precios verdaderamente excepcionales.

Al dirigit, con tal motivo, el respetuoso saludo d. despedida a cuantas personas le honraron con su visita, les reitera el testimonio de su devoto reconocimiento y obligada consideración.

Conclusiones de la Unión General de Trabajadores

He aquí el texto del documento entregado por los delegados de la Unión General de Trabajadores al presidente del Consejo, en virtud de los acuerdos adoptados en las reuniones del pleno celebradas en Madrid los días pasados:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: Excmo. Sr. El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores ha examinado detenidamente con toda seriedad cuáles son las condiciones que el gobierno sienta en materia obrera y en las que se vea condescendiente con la clase obrera en condiciones de poder, fuerza y espíritu de resistencia bastantes para alcanzarlas.

Las aspiraciones a que dejamos hecha referencia son: 1.º Un Código o Estatuto del Trabajo que contenga las siguientes reivindicaciones obreras: Reconocimiento de las organizaciones obreras; jornada máxima de ocho horas; salario mínimo en relación al coste de la vida; supresión del trabajo forzoso; garantías para el derecho de asociación y reunión; indemnidad para los obreros y empleados del Estado, la provincia y el Municipio; accidentes de trabajo; descanso semanal; contrato de trabajo; retiros obreros; seguro social de invalidez para el trabajo; seguro social de vejez; seguro social contra la enfermedad; seguro social contra el paro forzoso; seguro social de vejez; seguridad e higiene del trabajo; cooperación; mutualidad; enfermedad profesional; casas baratas; enseñanza técnica; inspección del trabajo; conciliación y arbitraje; Tribunales Industriales; Juntas locales de Reformas Sociales; Jurados mixtos; emigración; crédito agrícola; servicios públicos; Bolsas del trabajo; derecho de huelga, incluso para los obreros y empleados del Estado, la Provincia y el Municipio.

El Estatuto o Código del Trabajo debe comprender todas las industrias: Comercio, minería, transportes terrestres y marítimos, trabajo a domicilio, Agricultura, etc., etc., y en ellos, no sólo a los hombres, sino a las mujeres y niños de ambos sexos.

Examinadas en su aspecto económico, y teniendo en cuenta las posibilidades también económicas de las clases capitalistas de nuestro país, podemos asegurar que sin ninguna de sus posibilidades de existencia y sin menoscabo de su normal desarrollo y engrandecimiento, pueden las clases capitalistas conceder lo que el manda el proletariado, respondiendo a sus necesidades y aspiraciones más apremiantes.

Considerando aquella posibilidad, en condiciones de conveniencia general en que las clases patronales atiendan las peticiones acordadas. Entendemos también que en la esfera de sus amplias facultades, el Gobierno de nuestro país, defendiendo los intereses generales de la nación, en los que en mayor grado y número están comprendidos los del proletariado, debe usar de su poder para que los trabajadores españoles sean atendidos.

Si esto no se hace, la inactividad del Gobierno, las resistencias de la clase patronal, el apoyo que a estas resistencias presta el Poder público, serán los que obliguen a los trabajadores a actuar, ejercitando su derecho legal a la huelga para conquistar lo que sin fundamento y con daño general del país se le niega, persistiendo en una actuación equivocada de intransigencia.

El proletariado, para metodizar su acción, por sí voluntades ajenas a la suya se le impusieron, realizó una activa campaña con el fin de que en torno de las reclamaciones la unidad de pensamiento, de voluntad, indispensables para la consecución de sus aspiraciones. Y una vez creado el pensamiento y la voluntad, luchará para conquistar lo que le ha sido concedido sin obligarle a la lucha.

En tanto este Código o Estatuto se promulga con la urgencia que demanda la personalidad de la clase trabajadora y la garantía y defensa de sus intereses morales y materiales, la Unión General de Trabajadores reclama, con propósito de que se conceda o se conquiste, dentro del menor plazo, lo siguiente: 1.º Ley de jornada máxima de ocho horas. 2.º Salario mínimo en relación al coste de la vida. 3.º Supresión del trabajo forzoso. 4.º Costión en usufructo a los sindicatos obreros agrícolas de las tierras laborales del Estado y del Municipio.

Medidas de Gobierno que abarquen las subsistencias y remedien la crisis de trabajo, mediante la realización de obras por el Estado. Reposición de los ferroviarios despedidos como represalia de la huelga de agosto del año 1917.

El Comité de la Unión General de Trabajadores: Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Vicente Barrio, Daniel Anguiano, Andrés Saborit, Ramón Lamonedá, José Gómez Osorio, por Galicia; Antonio Gómez y Juan Orga, por Castilla; Remigio Cabello, por Castilla la Vieja; Indalecio Prieto, por Vascongadas y Navarra; Fernando Barrio, por Extremadura; Juan Durán, por Cataluña; Manuel

Los sucesos de Portugal

Madrid, 22.—12 p. UN DECRETO LISBOA.—El «Diario oficial» publica un decreto que dice que considerando que el actual movimiento revolucionario no hubiera sido posible si no hubiera sido la cooperación de la población civil, y no siendo justo que todas las poblaciones civiles tengan que pagar los enormes gastos que ocasiona la denominación del movimiento, cada día que pase, Oporto, Braga y Viseo pagarán una contribución extraordinaria de 50.000 a 100.000 escudos.

Además no se aborran los sueldos a ningún funcionario civil o militar, que, directa o indirectamente, dependa de otras autoridades que no sean las legítimas. El pago de esta contribución de guerra se hará en el plazo de ocho días, después de terminado el movimiento, y serán encargadas del cobro autoridades militares investidas de plenos poderes. Quedan prohibidas las operaciones bancarias, como traslado de fondos, ventas, etc.

El Gobierno ha suspendido las comunicaciones ferroviarias desde Coimbra al Norte del país. Se sabe que viajeros llegados a Lisboa en el último tren de Oporto, mostraron su extrañeza de que nada ocurriera en la capital, pues les habían dicho que también se había proclamado la monarquía.

EL ESTADO DE GUERRA LISBOA.—Los gobernadores civiles de las provincias comunican al Gobierno que han quedado fijados los edictos declarando el estado de guerra en toda la República por orden del Gobierno.

DON MANUEL PROPIO LONDRES.—El exrey don Manuel, en conversación con un amigo suyo, le ha manifestado que está muy agradecido a los partidarios de Portugal, que continúan guardándole la fidelidad, pero que siempre en sus determinaciones le guió el deseo de evitar a su país discusiones políticas y tumultos interiores. Afirmó que la situación presente de Portugal no obedeciera a instigaciones suyas.

Manifestó su anhelo de que su país tenga ocasión de llenar su misión y hacer honor a sus grandes tradiciones, y dijo que volverá a ocupar el trono de sus mayores si su pueblo lo pide. Añadió que en los comienzos de la guerra recomendó la inacción, pero que después del asesinato de Sidonio Paes, que lleva al caos a Portugal, ha cambiado la situación.

ULTIMAS NOTICIAS LISBOA.—Se ha recibido el Consejo de ministros en el Palacio de Belem; compuesto de la insurrección provocada por Paiva Couceiro y de los medios para combatirla. En Oporto ha habido una sublevación contra Paiva Couceiro, dándose vivas a la República. Paiva ha hecho público un bando, en el que dice que está dispuesto a fusilar a todos los funcionarios públicos que no obedezcan sus órdenes.

De Lisboa han salido fuerzas para combatir el movimiento monárquico. Durante su formación y desfile por las calles, han sido aclamadas. El ministro de la Guerra, Tammami Barbosa, ha declarado que permanece fiel a la república y además ha decretado energías medidas para combatir a los sublevados. Mañana reparará el diario «O Mundo», órgano de los demócratas portugueses, cuya publicación estaba suspendida hace un año.

La Federación General de Trabajadores portugueses, ha declarado su adhesión a la república. En Coimbra, Savora y Saro, se han verificado manifestaciones republicanas.

EL REY EN GETAFE La Marcha A las once de la mañana marchó el monarca a Getafe, acompañado de la reina Victoria; los infantes Fernando, Isabel, Carlos y Luisa; el capitán general de Madrid, el general Weyerler; el ministro de la Guerra, los obispos de Sión, y Madrid, el alcalde de la Corte y el conde del Grove.

Fueros para asistir a la entrega del estandarte que regala el señor Acha al primer regimiento de Artillería. Este señor, que fue teniente de la reserva gritueta, suena como tal en dicho regimiento, de guarnición actual en dicho punto.

ACTO SOLEMNE A las once y media llegaron a Getafe los soberanos y sus acompañantes. En el patio del cuartel del primer regimiento de Artillería, estaban formadas las baterías. El obispo de Sión bendijo el estandarte reglado por el señor Acha. Las baterías hicieron salvas. El coronel del Cuerpo pronunció un discurso. A la una de la tarde regresaron a Madrid los reyes, acompañados del general Huerta y del conde del Grove.

Reforma tributaria

Juntamente con el proyecto de Presupuestos se presenta a las Cortes otro reformando varias disposiciones vigentes del régimen tributario.

Se establece por el un recargo de una décima sobre las cuotas de la contribución territorial, rústica y urbana. Las tarifas de la contribución industrial se recargan en un 10 por 100 de su importe, hasta que entren en vigor las cuotas reformadas con arreglo al proyecto de ley de 4 de julio de 1918.

Se elevan varios tipos de gravamen de las tarifas del impuesto de utilidades. El impuesto de derechos reales se recarga en un 10 por 100 en las tierras de sucesión directa y legítima, y en un 15 por 100 todas las demás.

Se autoriza al Gobierno para establecer un recargo interior transitorio de un 5 a un 20 por 100 sobre las liquidaciones de los derechos de arancel de importación y exportación, exceptuándose las mercancías que están actualmente libres de derechos de importación y el que se sustituya de producción nacional.

Establece además un derecho de reconocimiento sobre las mercancías procedentes del extranjero, aduena o no derechos arancelarios. También se autoriza al Gobierno para que, respetando los pactos internacionales, grave transitoriamente la exportación de determinados minerales.

El impuesto de Casinos y Circos de recreo se calculará al 50 por 100 de lo que satisfagan por inquilinato. El de transportes, que se recauda en las Aduanas marítimas y terrestres, se liquidará en el sucesivo con un aumento de 100 por 100 sobre las cuotas actualmente establecidas.

Y por último, se someten al impuesto de Timbre, en la misma forma y cuantía que las operaciones de compra de valor en las Bolsas y Centros de contratación, las que se realicen sobre cambios con el extranjero, monedas o metales preciosos.

Por otro proyecto de ley aparte se autoriza la celebración de nuevos contratos acerca de los monopolios de Timbre, Tabacos y Cerillas, que se reproducen textualmente presentados a las Cortes en noviembre último por el señor Besada.

Todo esto aparte de los proyectos del ministro de que se ejerza una mayor fiscalización en los actuales tributos, que nos parece muy bien.

El déficit inicial con que se presenta el presupuesto, es de pesetas 406.265.337.

De Enseñanza Excepción general.—En virtud de reclamaciones formuladas contra la decima categoría del Escalafón, se ha resuelto lo siguiente: 1.º Que los maestros ascendidos a 1.000 pesetas por antigüedad, que posteriormente obtuvieron plaza en oposiciones restringidas y que aparecen en el Escalafón con la fecha de la posesión de la plaza ganada, en oposición, y en colocados en el orden en que estaban cuando tenían 625 de sueldo; y que aquellos que encontrándose en el caso de los anteriores, es decir, ascendidos a mil pesetas en virtud de la real orden de 11 de febrero de 1915, con efectos a partir del 1.º de junio mismo, y habiendo después obtenido plaza en oposición restringida, se les compute como fecha de ingreso la de primero de febrero de 1915; y no la de la posesión de la plaza ganada con que figuran en el Escalafón provisional.

2.º Que todos los maestros que ganaron plaza en las oposiciones restringidas convocadas por real orden de 13 de febrero de 1913 tengan por levantada la limitación de derechos a partir de la fecha de su posesión en la plaza obtenida por oposición, aunque el reconocimiento de plenitud de derechos se haya hecho con posterioridad o no se haya verificado todavía por el ministro; y 3.º Que se declare que todos los maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones de turno libre anunciadas por la real orden de 13 de febrero de 1915, deben tener como posesiva, sólo para los efectos del Escalafón, la de 1.º de junio siguientes.

Acción de escuelas.—Han sido creadas con carácter provisional una escuela de niños y otra de niñas en San Asensio. Nombramientos anulados.—Por haberse sirviendo los interesados otras escuelas en la provincia de Navarra, se han dejado sin efectos los nombramientos hechos a favor de don Vidal Vesperinas, para Arnedo, y de don Felisa Sáenz, para Munilla. Porciones y cose.—Se ha poseionado de la escuela de Ocaña la maestra propietaria doña Adoración Estefanía, habiendo cesado la interina doña María Pérez. También han tomado posesión don José María Ferrer, de la dirección de la graduada de Treviña, y don José Miguel García, de una sección de la misma escuela. Nombramientos.—Por la Sección administrativa han sido nombrados maestros propietarios provisionales

TEATRO BRETON

Compañía de Opera y Opereta GRANIERI-MARCHETTI HOY, JUEVES A las seis de la tarde Estreno de la hermosísima opereta en tres actos, de Víctor Gotta y Francis, música de León Bard, titulada

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN Butaca, 3 ptas. General, 0'75 A las diez de la noche La gran opereta en tres actos THE GEISHA Butaca, 2'50. General, 0'60.

don Antonio Vera, de Arnedo, y doña María Pérez, de Munilla. Recargo desistido.—Ha sido desistido el recurso de alzada interpuesto por doña Felisa J. Alonso, maestra de Pedrosa, contra orden de la Dirección general, que desestimó su solicitud al derecho de tanteo en las escuelas creadas provisionalmente en Haro.

Después de la guerra

Madrid, 22.—12 n. DEPÓSITO QUE EXPLOTA BRUSELAS.—Un depósito de municiones, alemán, instalado en Kustroph, cerca de Gante, ha hecho explosión, causando innumerable daños. La explosión fue tan grande que la población civil huyó desparviada y las comunicaciones ferroviarias y telefónicas quedaron interrumpidas. Por dicha causa se ignora el número de víctimas. LAS ELECCIONES EN ALEMANIA BERNA.—Dan cuenta de Berlín de que en las últimas elecciones celebradas han resultado triunfantes los socialistas mayoritarios.

LA PROPAGANDA BOLCHEVIKI LONDRES.—Se sabe en esta capital que los bolcheviki rusos se proponen llevar a cabo una intensa campaña en la India. Al efecto han salido para China y Asia varios emisarios bolcheviki con grandes cantidades de dinero para comenzar la campaña y provocar desórdenes en dichos países. LA SITUACION DE PETROGRADO ESTOKOLMO.—Noticias de Petrogrado dan cuenta de que la situación en dicha capital es sumamente grave y angustiosa, por falta de víveres. Variamente mueren en las calles de la capital numerosas personas por falta de alimentos. TRENES A BERLIN LONDRES, 22.—«El Times» recibe un despacho de Copenhague anunciando que el servicio de trenes entre Copenhague y Berlín se reanuda de una manera regular a partir del 22 de enero.

LA DESMOVILIZACION EN INGLATERRA LONDRES, 22.—«El War Office» anuncia que desde la firma del armisticio hasta el 20 de enero se ha desmovilizado 18.427 oficiales y 620.703 suboficiales y soldados del ejército británico. MINISTERIO DE FERROCARRILES LONDRES, 22.—Según «El Times», si Eric Goddard abandonará pronto las funciones de coordinador de la desmovilización para encargarse de la dirección de un nuevo Ministerio de Vías y comunicaciones, que se ocupará de los transportes interiores de Inglaterra, ferrocarriles y canales, será muy pronto sometido al Parlamento.

EL EXKAISER Y SU ESPOSA AMERENGEN, 21.—El exkaiser y su esposa la exemperatriz pararon estar hospedados de sus regimientos indios en un campamento de su vida ordinaria y todas las mañanas dan un paseo por los alrededores del castillo. El domingo por la mañana que asistió en el castillo al oficio religioso. Según se dice están de mejor humor. Se anuncia que el 26 de enero, fiesta comestiva del exemperador Guillermo, se celebrará un concierto en el castillo.

MAQUINAS DE PICAR CARNE «SQUIBEDON» San Blas, número 13

ECOS DE HARO

Junta general.—En el teatro Bretón y con extraordinaria concurrencia de asociados celebró anoche, a las nueve, Junta general, la Federación local de Sociedades obreras. El secretario de la misma don Luis Pérez leyó las actas de las cuatro últimas sesiones celebradas, siendo aprobadas por unanimidad.

El presidente de la Federación local, don Jacinto Ruiz dice cuenta a la Asamblea de las gestiones realizadas por la Comisión encargada de la compra de una casa situada en la calle del Patio de Comedias. Como dichas gestiones dieron por resultado la adquisición de dicho edificio, se dio lectura a la escritura de compra-venta otorgada ante el notario de la localidad don Vicente Calzada. Los más importantes detalles de dicha escritura, se refieren al precio y condiciones de venta; el precio fijado fue 5.000 pesetas pagaderas en la forma siguiente: 2.500 pesetas en el acto de firmar la escritura y las otras 2.500 pesetas en anualidades de 500 pesetas al 5 por 100. Como los fondos comunes a las distintas agrupaciones obreras no alcanzaban a las 2.500 pesetas del primer plazo, las comisiones de los grupos, en nombre de éstos, suscribieron por varias acciones, alzando un producto de 2.852 pesetas. La Presidencia comunicó a los asociados que también compró la Comisión gestora algunos utensilios y materiales de construcción existentes en el edificio adquirido. Manifesta, al mismo tiempo, que es de urgente necesidad ejecutar algunos arreglos y reformas en la futura Casa del Pueblo; no contando con medios económicos, solicita el apoyo de todos; especialmente de los compañeros establecidos, esperando que si alguno dispone de alguna cantidad se suscribirá por las acciones que le parezca. Se acordó a la Centro Obrero el lugar de suscripción, de siete a nueve de la noche.

A continuación se da lectura a un oficio del Ayuntamiento en el cual lamenta no poder conceder a la Federación la subvención solicitada, alegándose la precaria situación del erario municipal; advierte que en el caso de concederse otras subvenciones será atendida la petición de los obreros. En este mismo oficio se concede a la sesión de la banda municipal para la fiesta del primero de mayo.

León: las bases presentadas a la patronal por los dependientes de comercio. Comprenden ocho puntos. 1.º Abrir los domingos de ocho a doce de la mañana. 2.º Pagar jornada íntegra las horas comprendidas de ocho de la mañana a ocho de la noche. 3.º El jornal será de 450 pesetas. 4.º No celebrar servicio de guardias, y en caso de hacerlo, cobrar doble sueldo. 5.º En caso de servicio extraordinario se almará por el patrono 0'75 pesetas cada hora. 6.º Se observará como fiesta el día primero de mayo, con derecho a percibir jornal. 7.º No trabajar con individuos no asociados. 8.º Las bases presentadas comenzarán a regir desde el momento de su aprobación definitiva. La base primera dio ocasión a un debate muy movido; después de una laboriosa discusión se acordó desecharla y pedir a las autoridades que exijan el más exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical. En vista de que los ánimos se encuentran algo excitados por la discusión anterior, suspende la Presidencia el período de ruegos y preguntas, concediendo la palabra al compañero Maurilio Mediero.

Con fácil palabra estudia el orador el caso de los dependientes de comercio de la localidad, y después de deducir algunas conclusiones de las bases presentadas, pasa a explicar los trabajos realizados para adquirir una casa donde establecer el domicilio social; y glorioso una frase de Carlos Marx, dice a los obreros que en esa casa encontrarán un templo y un lugar. Desde hoy tenéis allí vuestra casa, donde se han de fortalecer los lazos de solidaridad y se afirmará el orden societario mediante la cultura que hemos de proporcionarnos. Añade que los obreros, al asociarse, deben perseguir las mejoras económicas más necesarias, pero precisa intervenir activamente en las luchas políticas hasta conseguir el triunfo de la democracia. Censura acerbamente la desorientación de los gobernantes españoles, y al referirse a la revolución rusa, estudia su influencia en la economía política. Después de hacer una calurosa apología del ideal revolucionario, termina saludando a los cortidores a quienes da cordial saludo la bienvenida.

El presidente resume lo tratado en la Junta general; aconseja a todos orden y unión, levantando la sesión. Pero antes de que el público se levante de sus asientos, el presidente de la asociación del gremio de envitadores, con sentidas frases, dio las gracias en nombre de sus representantes. El desfile del numeroso público se hizo con el mayor orden.

En el correo—que ha tardado seis horas de retraso—, ha llegado esta tarde, a las seis y media, con su distinguida familia el exgobernador de Navarra. Nuestro paisano y amigo, don Félix Martínez Lequena, acreditó allí, como antes en Teruel, sus dotes de inteligencia y su capacidad para el cargo y su acierto en sus privilegios de gobernante. Al día de día de obra, es uno de los más escogidos de este artista.

Se arreglan y colocan telas a paraguas. CASA BAZAR AMALRIC. MARQUES DE VAILLEJO.

Lo mejor para la higiene de los niños Polvos de Talco HIGEA Inofensivos. Refrescantes. Perfumados. Envase muy práctico. Bote, 1'25

En Zaragoza era con rara unanimidad alabada su rectitud, caballerosidad y recomendada su amabilidad con que ha ejercido el mando. A juzgar por la cariñosa despedida que allí le han hecho, se le quería y respetaba. Parece que esta satisfacción de sus compañeros había de haberle consolidado en su puesto. No ha sido así, sin embargo. Contra los deseos de la opinión se ha decretado su cese.

NOTAS MILITARES Graduación.—Se les conceda la de efectividad de 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos años, dados al capitán del regimiento de Batión don Gerardo Mayoral Morote, y de 1.500 pesetas al de igual empleo del de Cantabria don Manuel Cordero Galicia. Fiestas.—Por ser el santo de S. Mateo el 1.º de mayo, hoy las tropas de esta guarnición vestían de gala y se usará el pabellón nacional en los edificios militares. Maestros armados.—Se dispone que no se abone gratificación alguna a los maestros armados encargados internamente del armamento de otro batallón del mismo regimiento.

Sobre Obras Públicas Ampliamos detalles del proyecto de ley sobre obras públicas. Lido por el jefe del Gobierno en el Congreso. «Las obras públicas de nueva construcción se ejecutarán en lo sucesivo con cargo a la cuenta especial y a los recursos que por esta se crean y dejarán de figurar como un gasto en los presupuestos generales del Estado. Se autoriza al Gobierno para abrir en el Banco de España, y previo acuerdo con el mismo, una cuenta especial, con crédito de 50 millones, que se titulará «Cuenta especial de obras públicas». El Gobierno queda autorizado a emitir una Deuda especial del Tesoro, que se denominará «Obligaciones del Tesoro para obras públicas», a plazo máximo de diez años, y con el interés que en cada momento sea oportuno, aunque procurando mantenerlo al tipo de 4 por 100. Sólo por leyes especiales votadas en Cortes podrá acordarse la ejecución de obras públicas con cargo a los recursos de esta ley. Todos los años el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley con las consignaciones detalladas para obras públicas que hayan de satisfacerse con cargo a esta ley. Si algún año la ley especial de créditos para obras públicas no estuviera votada para el primer día de abril, regirán para el ejercicio siguiente, mientras otra cosa no dispongan las Cortes, los créditos del ejercicio anterior.»

Teatro Bretón Con un lleno completo ayer hizo su debut la compañía de opereta que dirigen los notables artistas Granieri-Marchetti. Desde las primeras escenas de «Geisha», obra que irreprochablemente representaron, fue acogida por el auditorio con vivas muestras de complacencia. El decorado muy propio, el vestuario lujoso, los coros afinadísimos, por lo que se les hizo repetir la pléyade de del acto siguiente; la Sra. Granieri, que por indisposición de la tiple ligera tuvo que ausentarse de la «Mimosas», salvó dignamente las dificultades de una partecilla que por tes de su textura; la señora de Marchetti hizo una guapisima francesa; la señorita Prato se mostró como una tiple clásica saladisima a la que puede augurarse enviables éxitos. Y de ellos Marchetti notable bufo que movió a risa frecuentemente; Granieri, gran barítono y actor; Vizziani, tenor excelente de voz bien timbrada, fácil y artísticamente emitida, al que se aplaudió con entusiasmo en el dúo del tercer acto, que hubo de repetir, y Tati, discreto caricato. En suma: una presentación acabada; augurio de una temporada excelente; un elenco simpático, con ganas de agradar que se revelaron en la excelente disposición a repetir números (los repitieron todos los artistas) y una carnicca acogida del público, que aplaudió mucho y que ha de aplaudir más otras obras menos uniformes, más movidas en la música, y que se entusiasman más fácilmente por haberlas visto representadas en español.

«La Rioja» hace 25 años 23 de enero de 1894 Se celebró el eplogo de la bellísima y elegante señorita Carmen Blanco con el capitán de Ingenieros don Cecilio Torre. Bendijo la unión el catedrático del Seminario don Nicanor Ibarra, ministro padriño la hermana de la novia doña Cesárea Blanco de Díaz de Cerio y don Leandro Torre, padre del novio. Entre los invitados recordamos a las señoras doña Rosa Corona, viuda de Hijón, de Balbín y Campos; señoras de Campos, Jáudenes, Torres, Blasco (Isabel) y Codes, señoras marques del Real, Hita, Marañón, Balbín, Campos, Díaz de Cerio, Rodríguez de Codes, Blanco, Jáudenes (hijo), Ulagui y Jimenez. Todos fueron espléndidamente obsequiados por la familia de la novia, despidido a los nuevos esposos, que salieron para Madrid a pasar la luna de miel. Con motivo de ser hoy el santo del rey habrá gran parada al mediodía en la carretera de Soria. El desfile será como de costumbre, frente a la calle de Sagasta. Ha sido concedido el real permiso al duque de Mortezum para contraer matrimonio con la señorita Angeles Arache, hija de una noble familia de la Rioja. El señor Sagasta no asistirá hoy a la recepción de Palacio por no estar completamente restablecido. Un banquete que da la rima se celebrará el día 26 de este mes. Los republicanos acudirán a las Cortes desde la primera sesión que se celebre; el retraimiento está desechado definitivamente.

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Granada Observaciones de las 6 de la tarde anterior, a las 5 de la tarde. (8 m.) 295 (4 l.) 255 Dirección 14 Recorrido en hr. Máxima al sol 15 Id a la sombra 11 Mínima 4 Temperatura 15 Uvula en vms. 55 Humedad relativa 85 Cielo lluvia y nuboso.

EL ESTIERCOL

Por José Gascon y Mariner, ingeniero agrónomo, vocal de la Junta Consultiva Agronómica.

Prácticas que conviene desterrar en absoluto. La mancha extensión de las mismas. Se han indicado ya las transformaciones que sufre el estiércol...

Veamos ahora las prácticas más generalizadas entre los labradores. En primer lugar, a la elección del estiércol no preside la idea más sencilla de pretender que se conserve esta materia indispensable para la tierra...

Lo expuesto revela que se carece del conocimiento más elemental referente al cuidado de materia tan útil y preciosa en el cultivo.

La tonelada de peso en vivo, que puede calcularse que la fermenta 30 cabezas puede abonar durante el año, por este sistema, una extensión de unas dos hectáreas, unas cinco fanegas de 40 áreas, con una cantidad en peso de 10 a 11.000 kilos...

Se cura pronto y radicalmente con la infusión soluble del Dr. Abadía...

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Otra de las prácticas que conviene desterrar es la de ir modificando en beneficio del ganado, y por lo tanto, del bolsillo del ganadero...

Veamos ahora las prácticas más generalizadas entre los labradores. En primer lugar, a la elección del estiércol no preside la idea más sencilla de pretender que se conserve esta materia indispensable para la tierra...

Lo expuesto revela que se carece del conocimiento más elemental referente al cuidado de materia tan útil y preciosa en el cultivo.

La tonelada de peso en vivo, que puede calcularse que la fermenta 30 cabezas puede abonar durante el año, por este sistema, una extensión de unas dos hectáreas...

Se cura pronto y radicalmente con la infusión soluble del Dr. Abadía...

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Audiencia

Fue una broma

Una madrugada, la del 21 de mayo del año pasado, unos jóvenes, Aurelio Calleja, Martínez y Manuel Espinosa, Pablo, penetraban por una ventana en casa del cura de Albarza...

El cura, cuando regresó a su casa y se encontró que alguien había penetrado por la ventana y se había llevado su paloma, dio parte al Juzgado...

El fiscal los acusaba de autores de robo y pedía para cada uno la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La prueba, tanto en lo dicho por los procesados como en lo manifestado por el cura y su sobrina, confirmó el sostenido por la defensa...

El Jurado, como es natural, declaró inculpables a los procesados, y éstos fueron absueltos por el Tribunal.

VENTA DE OCASION. Por dejar la labranza se venden tres mulas y una yegua prefada, para el trabajo...

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

Se ha llevado a cabo el año de nuestros vinos, del que se dice que este año habrá para la venta unas 100.000 cántaras.

NODRIZAS

Soltera, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura...

Se desea una de buenas condiciones y referencias para criar en casa de los padres de la criatura.

Representación

Casa en Barcelona, antigua, seria y bien reputada en el ramo de Aceites y Grasas industriales...

Figurines nuevos

Se han recibido en LA RIOJA. «Fenne Chic» (trajes sastre), «Grandes Modas» (trajes sastre)...

LEJIA MARCA EL GALLO

EXENTA DE SILICATOS.—PRECIO, CUARENTA CENTIMOS Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Gran Bazar y Ferreteria

Pastería, Paletas, Deposito de calzado, Maquinas de coser, etc.

PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRÍADOS, AMAR, TOS, BRONQUITIS, etc.

LOGRONO-SAGASTA, 4 Y 6



SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado se tiene en poco tiempo una caldera brillante y perfecta...

DE VENTA

Figurines nuevos

LEJIA MARCA EL GALLO

EXENTA DE SILICATOS.—PRECIO, CUARENTA CENTIMOS Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Gran Bazar y Ferreteria

Pastería, Paletas, Deposito de calzado, Maquinas de coser, etc.

PASTILLAS

Curan y evitan los RESFRÍADOS, AMAR, TOS, BRONQUITIS, etc.

LOGRONO-SAGASTA, 4 Y 6

Advertisement for 'LORDEL POLO' toothpaste, featuring a woman's face and text: 'MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER...'

Advertisement for 'Sabañones' treatment, featuring a woman's face and text: 'CURACION SEGURA EN TRES DIAS CON EL TANRESOL'

Advertisement for 'Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA', listing shipping routes and schedules.

Advertisement for 'Enrique Miret Espoy' in Zaragoza, listing services like 'Ladrillos y piezas refractarias', 'Tubos, planchas y piezas de goma', etc.

EL JOROBADO

Enrique de Lagardere

Por Pablo Reyas

(Editada por Casa Sopena, de Barcelona)

paciencia con el ruido de sus palabras. —En la calle de Chartres, a la puerta de su casa...

—¿Visteis sus caras? —No, pudieron conservar sus caras hasta el fin de la lucha.

—¿Quién es el jefe? — preguntó al príncipe.

píncipe. —Gendry— respondió su intendente. Gendry era un mocetón muy robusto, que había sido cabo de la guardia de Palacio.

—Ha concluido el negocio— dijo acercándose al príncipe. —Hace falta una camilla y dos hombres.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

rios. Habíanse vendido inconscientemente a él, y no podían retroceder ya. Abandonar la partida era exponerse a afrontar la venganza de un hombre ante quien nadie ni nada se resistía.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

sencia de Gonzaga, lo hubo pasado mal el pobre Esopo. Este dijo a Gonzaga, que no se fijó en la alteración de su voz.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

del festín, y nunca sucedió nada parecido. Al ir hacia su casa, declaró con rabia:

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.

QUINTA PARTE

EL CONTRATO DE MATRIMONIO

Otra vez la «Casa de Oro»

En el palacio de Gonzaga, habían trabajado toda la noche. Las tendijas estaban concluidas. Desde por la mañana, los comerciantes que las adquirieron en la subasta tomaron posesión de sus cuatro pisos cuadrados y llevaron los enseres indispensables para el ejercicio de su industria.

—Aquí está! — dijo Gendry. —Aquí está! — dijo Gendry.